

# NOTICIERO GRANADINO

AÑO II

Número suelto, 5 céntimos

Martes 14 de Noviembre de 1905.

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 592

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España.	2	5	10	20
En el Extranjero.	4	10	20	40

FUNDADOR Y PROPIETARIO  
**JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ**  
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
En las planas	1	0,50	0,25	0,10
Anuncios corrientes:	25	15	10	5
Esquelas mortuorias a una columna.	50	30	15	5
" " " dos " " "				
" " " tres " " "				
" " " cuatro " " "				
Remitidos de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del Director				

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 25

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos

## LAS ELECCIONES MUNICIPALES

### GRAN VERGÜENZA

No encontramos palabras bastante enérgicas para condenar las elecciones perpetradas el domingo en esta capital.

Resistiese la pluma a reflejar con todo su vigor la indignación pública, a recoger los durísimos epítetos que se dieron a los incalificables actos que anteaayer se realizaron en los comicios.

Si hubiera sido el *momio* únicamente, si todo se redujera a la acostumbrada serie de electores falsificados, habilitados, halagos y pucherazos, nosotros no pronunciaríamos una sola palabra; al fin y al cabo, esto es lo corriente y lo corriente, esto es lo que se estilaba y practicaba en nuestra nación desde que rige la ley del sufragio.

Pero es que hay más, mucho más; oído, sí, en cafés y círculos, en tertulias y hogares, escuchada, en fin, a la opinión pública; y ella os repetirá una y mil veces, que empezaron los primates liberales, que con la sartén por el mango a manera de cetro, se enseñorearon de esta ciudad desdichada, por declarar guerra sin cuartel a elementos sanos, inteligentes, prestigiosos, de iniciativas laudables y en los que se fundaban esperanzas, porque sus solos nombres eran molestos en el laboratorio donde se fraguaban candidaturas y se amasaban actas; libres de estos candidatos, que eran los que por sus condiciones y antecedentes engendraban en el ánimo de los mandarines, envidias y recelos, resentimientos y odios, surgieron otros obstáculos y entonces se apeló una vez más a la política de traiciones, característica en la morosidad que atravesamos; y se intentó allegar a un campo político ocurrentes ya depositados en otro; y a los que se les abrió los brazos pocos días antes, se les desprecio luego; y hasta a amigos a quienes se les estuvo consintiendo, se les negó el apoyo a última hora... No, jamás se había visto cual esta vez el capricho y las pasiones, imperando como directores de la política de un partido, en una capital de primer orden.

Pero quedaba más, mucho más; según oyendo a la gente, a esa gente tranquila y resignada al fin, que se contenta con murmurar, y ella os dirá que hubo el domingo escenas escandalosísimas, inconcebibles; porque no se trata ya del *momio*, como decíamos al principio, sino del atropello, de la violencia, se trata de Colegios cerrados por la mañana; de Colegios donde no se podía penetrar, porque lo impedían sicarios del pontífice del moretismo, con el hábito de autoridad; de Colegios donde se hacían *embuchados* de candidaturas; de Colegios donde los guardias sacaban a apoderados, poniéndoles el cañón del revólver en la cabeza y arrastrándoles por el pasillo; de Colegios donde ante numerosísimos testigos se verificó el escrutinio, resultando, sin embargo actas en blanco...

Y en unas elecciones donde no habido oposición verdadera, porque no han existido republicanos que luchen, se ha dado el espectáculo, se ha dado la vergüenza de que se haya hecho necesario, entre los mismos monárquicos, romper urnas, sacar a relucir armas, alterar el orden y convertir algunos Colegios en verdadero campo de gramante. Esos políticos que mangonean a su antojo, este Gobernador que de tal modo inaugura su etapa de mando, pueden estar satisfechos de su obra; así como se desquicia, corrompe y desprestigia todo; así se llega a la disolución; así se desacredita el sufragio, así se da la razón a los que renegaban del régimen imperante.

Pero basta ya, que la narración de hechos es más elocuente que todas las reflexiones, y el lector hará por sí mismo los comentarios.

### DETALLES DE LA ELECCIÓN

#### Sagrario-Magdalena

Fué uno de los pocos distritos donde la elección se desarrolló tranquilamente. Como no hubo lucha, pues casi todos los candidatos se habían retirado, no quedando más que tres para los tres lugares, ni las Mesas estaban dispuestas a la riña, ni había obstáculo en que echara su papeleta todo bicho viviente.

Puede darse votación más tranquila que en la sección 4.ª, calle de la Cruz, donde presidia don Joaquín Torres Calleja? Allí nada había que hacer a la hora del almuerzo; todo estaba hecho. Si entraba alguien a votar, lo hacía y *tutti contenti*.

En otras secciones, los electores, muy amigos de ejercitar su derecho, votaban todos; y luego diremos que el cuerpo está retraído e indiferente. *(Magras)*

#### Angustias-San Matías

Presidia en la sección 1.ª, calle de San Isidro, el portaguista don Francisco Bora.

Terminada la votación, hizo el escrutinio, del que tomaron nota muchas de las personas que se hallaban presentes.

Un cuñado del candidato villaverdista señor Coronel, apoderado del mismo, pidió un certificado del escrutinio; pero se le negó diciéndole que no había

quidado, que se extendería después. Don Antonio M.ª Afán de Rivera leyó en voz alta el resultado del escrutinio, y preguntó: ¿Estamos conformes? La respuesta de todos fué afirmativa, pero la Mesa se apresuró a marcharse.

Este resultado, junto con el de las demás secciones, daba el triunfo al conservador don Francisco Roca y al villaverdista don Adriano Coronel.

Pronto empezó a circular un rumor alarmante. A pesar del escrutinio, se había firmado un acta en blanco, acta que le fué llevada al señor marqués de Portago. Los amigos de éste, satisfechos por el triunfo del señor Roca, opinaban que el acta se le debía entregar al señor La Chica, para que éste la utilizara según le fuera conveniente, siendo suya la responsabilidad, y así parece que se hizo.

Los villaverdistas se mostraban indignados. El señor Coronel se presentó en el Ayuntamiento a primera hora de la noche, acompañado por el notario señor Martínez Bazo, a fin de levantar acta del resultado del escrutinio en dicha sección; pero le fué imposible. El oficial del Negociado, señor Calancha, nada sabía de esto, y el Alcalde estaba encerrado en su despacho oficial, con orden de no dejar entrar a nadie.

Entonces el señor Coronel se personó en el juzgado de guardia y formuló una denuncia, citando a cuatro interventores y a varios testigos de los que presenciaron el escrutinio.

El interventor don José M.ª Collantes, manifestó al coronel señor Sancristóbal que el resultado del escrutinio era el que se indicaba por todos (el mismo recogido por nosotros y que insertamos en el lugar correspondiente) agregando que el no firmó el acta, ni tampoco el señor Funes Galarza.

Este es el momento anteañoche en todas partes; reconociese el triunfo del señor Coronel, aplicábase duros calificativos a procedimientos tan *churrinescos*, y decíase que había indecisión entre aplicar los votos del acta en blanco al señor Roca, ó al señor Afán de Rivera.

En la sección 2.ª, Casa-Hospital de las Angustias, donde presidia D. Eduardo Mercé Agrela, no entraba nadie a votar desde las diez de la tarde, la urna estaba profada, y la Mesa se dedicaba tranquilamente a la tarea de dictar nombres y apuntar en las listas.

El señor Afán de Rivera (don Carlos) penetró en el colegio y dirigió frases muy duras al presidente, promoviendo la tremolina que es de suponer.

En la sección 3.ª, sacristía de San Matías, presidia por don Jacinto Sánchez Gallardo, hubo buenas broncas, que no llegaron a mayores.

Al hacerse el escrutinio, salió de la urna una papeleta, donde se leía: «Fulano de Tal, zapatero, de tantos años; el elector se había equivocado, entregando al presidente la papeleta que le habían dado para que aprendiera el nombre y colocara el *momio*».

#### San Ildefonso

Presidia en la sección 3.ª, sacristía de la parroquia, don Juan Ayuso.

Desde que comenzó la votación empezaron las disputas, que llegaron en poco tiempo a ser terribles.

A tal extremo llegó la bronca entre los mismos que formaban la Mesa, que la elección estuvo suspendida cerca de media hora, mientras protestaban unos electores por esta interrupción y otros, de don Ildefonso Guiral, porque se les coartaba para ejercitar su derecho.

En esta situación, a las diez de la mañana, un individuo desconocido cogió repentinamente la urna y la estrelló contra el techo, haciéndola añicos.

El escándalo fué enorme; dícese que salieron a luz algunas armas; se desalojó el colegio, y los grupos, dando vivas a don Ildefonso Guiral, cogieron en brazos a este candidato, conduciéndolo en triunfo hasta el colegio del Hospicio.

Presidia en la sección primera, Hospicio provincial, don Antonio Vilchez Velasco. Con la rapidez del rayo llegó allí la noticia de lo ocurrido en la Sacristía, y de la aproximación de los grupos, promoviendo la alarma consiguiente.

Como en este colegio los altercados habían sido muy violentos y reinaba gran disgusto, cuando los grupos entraban un elector se adelantó, cogió la urna, y según la frase vulgar, *la hizo polvo*.

El escándalo fué imponente; acudió la guardia civil, y entonces un individuo, sin darse cuenta de lo que hacía, tiró de una faca. La benemérita le arrebató el arma y lo dejó en libertad, porque comprendió que no pretendía agredir a nadie, sino defenderse de algún peligro.

Reforzados considerablemente los grupos, convirtieron en una verdadera manifestación, que se dirigió hacia la sección 2.ª, colegio de niñas del Triunfo, hacia donde también se corrió la guardia civil.

En esta sección, presidia por don Miguel Horques, sabíase lo que estaba ocurriendo y reinaba gran pánico.

Cuando llegaba la manifestación, en la que abundaban los cabrereros, en contrándose frente a la benemérita, se re-

cibió una orden del Gobernador señor Alvarado, para que se suspendiera la elección, haciéndose así y lacrándose la urna.

Dícese que don Juan Ramón Lachica, a quien sorprendieron estos sucesos en el Triunfo, se marchó enseguida a conferenciar con el Gobernador, quien también parece llegó al sitio referido, aperebiéndose de lo que ocurría.

Los manifestantes se dirigieron por las calles de San Juan de Dios y Duquesa hasta el Gobierno civil, dando muestras al *Zar de Rusia* y a los *candidatos cuernos* y vivas a *nuestros candidatos*. Disolvieronse poco después.

#### San Gil-San Pedro

En la sección segunda, sacristía de Santa Ana, presidia don Miguel López Sáez.

Los *momios* a granel dieron lugar a altercados que se resolvieron satisfactoriamente, gracias al *capote* del Alcalde adjunto.

En la sección 1.ª, casa de los Juzgados, presidia el barbero de la Plaza Nueva, don José Moya.

La Mesa se hallaba en el salón de actos de los Juzgados, que tiene una puerta a los pasillos y otra que comunica con el Decanato de los Juzgados, y que estaba asegurada con cerrojo por el lado del colegio electoral.

Próximamente a las once y media de la mañana, decidieron almorzar el presidente e interventores, y cerraron la puerta principal.

Dentro de la habitación se encontraba el candidato señor Mugúerza y un señor alto, joven, bien vestido, en quien ninguno había fijado la atención, creyéndolo de casa.

De pronto, mientras se extendían los blancos manteles, al caballero incógnito le pareció ver que el señor Mugúerza pretendía hacer un *embuchado* de candidaturas; y entonces, adelantándose tranquilamente, exclamó:

«¿Ha llegado la hora de echar? Pues echa ya también».

Y cogiendo la urna, la estrelló contra el suelo; pisoteó las candidaturas y dirigió frases despreciativas a la Mesa, mejor dicho, a los comensales, que se quedaron atónitos, con la boca abierta.

Repuestos de la sorpresa, hubo gran revuelo; y el desconocido, no pudiendo salir por la puerta principal, se dirigió a la del Decanato, descorrió el cerrojo, y salió tranquilamente.

Enterado enseguida el candidato villaverdista señor Pizarro, acudió con el notario don Felipe Campos de los Reyes. La averdiada urna estaba otra vez sobre la mesa, llena de candidaturas; pero todavía había papeletas despararramadas por el suelo. El notario se dispuso a extender el acta. Los interventores se fueron, dejando solo al presidente. La elección quedó entonces suspendida.

En la sección 3.ª, colegio de la Placeta de Cuchilleros, presidia don Matías Nieva.

Hubo discusiones violentísimas y frecuentes escándalos.

La elección iba mala para el señor Mugúerza, del que se decía que no tenía en la urna ni dos votos; lucidísima para el señor Pizarro, buena para el señor Angulo y floja para el señor Guglieri.

De dos y media a tres de la tarde, entró a votar un carrero del señor Mugúerza; eabideó mucho la Mesa, y al fin rechazó el sufragio, alegando que era un *momio*.

Entonces, el elector dió media vuelta como a marcharse, y de pronto descargó sobre la urna un soberano puñetazo, rompiendo los cristales y la madera.

Gritos, amenazas, carreras; acude un guardia de orden público que intenta detener al carrero, pero se le cuelgan al *capote* dos docenas de ciudadanos, y tiene que rendirse. La elección queda suspendida.

En la sección 4.ª, calle del Carnero, las discusiones entre el presidente, don Francisco Vera, y el candidato, señor Pizarro, fueron violentísimas.

Habia mucho alarde de fuerza y apenas entraban electores.

Algunas personas que había dentro se dedicaban al *sport* de la votación.

De dos a tres de la tarde, grupos de electores, no pudiendo sufrir su disgusto, iniciaron contra el colegio una pedrea espantosa.

Hubo que cerrar la puerta del colegio, y llegó a defenderlo la Guardia civil.

A la hora del escrutinio, encontrábase presente el candidato señor Pizarro. El número de votantes de esta sección, es de 375; el presidente leyó 417 papeletas.

Inmediatamente mandó llamar al notario señor Campos de los Reyes, quien se personó momentos después.

En la sección 5.ª, Carrera de Darro, presidia don Jesús Peinado Zafra.

El disgusto de los electores era tal, que durante casi todo el día se dedicaron a apedrear el colegio, que es un derecho como otro cualquiera, el del *pateo*, ya que no se les dejaba ejercitar el del sufragio.

La pedrea fué a veces tan nutrida, que hubo que cerrar la puerta del colegio, y cargó repetidas veces la benemérita.

Resultaron algunos contusos.

#### San José

En este distrito los ánimos estuvieron relativamente tranquilos, porque en realidad no hubo lucha.

Habiase retirado el candidato conservador, don Agustín Rodríguez Aguilera; también se retiró antes de la elección el republicano don Romualdo Ruiz Zalabardo.

Hablábase de un *gallo tapado*, y aperebido de ello don Torcuato López, hizo por la mañana los trabajos oportunos para que fracasase este intento.

El candidato señor Cañas, obtuvo algunos votos.

Hicieron, pues, la elección como una seda, don Torcuato López y don Rafael Sánchez López.

#### Santa Escolástica

Hubo lucha entre el republicano don Miguel Garrido Atienza y el villaverdista don Manuel Agrela.

En la sección 1.ª, Ancha de Santo Domingo, presidia por don José Santalla Higuera, llevó gran mayoría el señor Garrido; en la 2.ª, Sacristía de Santa Escolástica, presidia por don José García Duarte, resultaron iguales; y lo mismo ocurrió en la 3.ª, donde era presidente don Juan Ruiz Gálvez.

La elección fué tranquila, salvo las broncas de ordenanza.

#### San Justo-San Andrés

Este distrito parecía un campamento. Aparte de la guardia civil, situada en puntos estratégicos, había dentro de los colegios agentes de policía y numerosas parejas de la guardia municipal, distinguiéndose los guardias de caballería, arrastrando los sables y ostentando los cascos.

Las protestas de los electores se ahogaban ante el aparato de fuerza.

En la sección 4.ª, sacristía de San Andrés, se promovió una disputa monumental a eso de las tres de la tarde, por oponerse algunos a que entrara en la urna un *momio*.

Entre el revuelo, un individuo cogió la urna y la hizo pedazos.

El escándalo fué grandísimo; un hijo del candidato villaverdista, don Ricardo Castilla, fué detenido. A la noche se le puso en libertad.

Presidia en la sección 5.ª, Elvira 98, don José López Atienza.

Dentro de la pequeña habitación donde se votaba, había tres ó cuatro parejas de municipales. Con todo ello, abundaron los incidentes.

Al terminarse el escrutinio, don Antonio Marín López, apoderado del candidato republicano don Juan Monserat, creyó aperebirse de cabildos entre los individuos de la Mesa, y pidió un certificado de la elección.

Quisieron arrojarlo del local, pero se opuso a marcharse sin el documento; y entonces se avanzaron a él los guardias, amenazándole con sables y revólvers.

Continuó resistiéndose a irse el señor Marín López, pero lo cogieron de los brazos y lo sacaron al pasillo casi arrastrando. Arrepentidos quizás de la hazaña, lo llamaron después para entregarle el certificado.

En la sección 1.ª, calle de Tendillas, donde presidia don Agustín Román, era imposible penetrar, porque lo impedían individuos de la guardia montada y su jefe, que no daban entrada sino a quienes iban a votar a los ministeriales.

En la sección 2.ª, Instituto provincial, presidió don José González Lomelía.

Allí todo había terminado a la una de la tarde. Votaba todo el que se presentaba con cara de moretista.

En este distrito se vió recorrer los colegios, candidatura en mano, nutridos grupos de *catetos*.

#### Salvador-Sacromonte-Fargue

A las tres de la tarde circuló el rumor de que en el Salvador habían roto una urna y ocurrido un choque, resultando varios heridos.

Parecía confirmarlo el haberse visto subir por la Carrera de Darro y cuesta del Chapiz una sección de caballería y otra de infantería de la guardia civil. El rumor era inexacto.

Lo sucedido fué, que se aglomeró tanta gente a la puerta de la sección 1.ª, escuela pública, que fué necesario cerrar. Esto originó tumulto y protestas, acudiendo la benemérita, que restableció la calma.

Los civiles desalojaron el local, y aprovechando la ocasión, el presidente don Miguel Díaz Ruiz, pretendió que también fueran arrojados algunos candidatos. Por la puerta a medio cerrar, sólo entraban los electores uno a uno.

En la sección 2.ª, Sacristía del Salvador, la aglomeración de personas

era tan grande, que la Mesa no podía almorzar. Cerróse la puerta y no se dejaba penetrar a los electores, más que uno a uno.

En el Sacromonte, casa del Guardia, todo había terminado por la mañana. Poco después se supo en Granada entera, que de esta sección había un acta en blanco, y excusado es decir cómo se comentaba esta *sinceridad*.

A las cinco de la tarde se sabía en todas partes que en el Fargue había habido elección y escrutinio. Nosotros lo recibimos de personas que habíamos mandado para ello expresamente; y como el acta en blanco del Fargue no podía ya alterar el resultado definitivo, fijamos en Puerta Real los nombres de los triunfantes, que verdaderamente lo son don Francisco L. Hidalgo, villaverdista, don Cándido Barbero, republicano, y don José Díez de Ribera, conservador.

«Pero ¡oh sorpresa! a pesar del escrutinio en el Fargue...»

Pero narremos detenidamente lo ocurrido en esta sección electoral.

#### En el Fargue

Se verificó la elección sin más incidente que la protesta formulada por nuestro compañero en la prensa don Antonio Alonso, referente a que el presidente de la Mesa, don Manuel Romero, don José Fernández y don Luis Martín, son empleados de plantilla de la fábrica de pólvora y están sujetos al fuero militar, por cuyas razones no pueden emitir su sufragio ni ser portanto interventores ni presidentes, y en vista de que no le fué admitida la protesta contra la constitución ilegal de la Mesa, el señor Alonso requirió al notario don Nicolás M.ª López Marín, levantando la correspondiente acta.

Pero si la elección transcurrió en medio del mayor orden, no ocurrió lo mismo con el resultado de la votación, que ha sido falseada, si es cierto que existe un acta con distinto número de votos a los que constan en un certificado que hemos visto SUSCRITO POR SETE INTERVENTORES y en un ACTA NOTARIAL DE PRESENCIA DEL ESCRUTINIO.

En el certificado aludido se dice que han TOMADO PARTE EN LA ELECCIÓN 162 ELECTORES, de cuyos sufragios han correspondido a don José Díez de Rivera, 89; don Rafael Montemios, 71; don Eduardo Navarro, 31; don Mariano Sánchez Puertas, 31; don Francisco Hidalgo, 28; don José Rodríguez Contreras, 26; don Cándido Barbero, 16.

En el acta notarial hemos visto copiado el certificado que acabamos de extractar, y seguidamente hemos leído lo que sigue:

«El certificado inserto está a la letra conforme con el original exhibido y que rubricado devuelvo a los requerientes, así como su resultado extrínseco CONVIENE con las notas del resultado del escrutinio LLEVADOS POR MI EL NOTARIO.»

Pues bien; con estos datos verídicos y legales, y con los certificados de la elección de las dos secciones del Salvador, resultan:

Don Francisco Hidalgo, 261 votos, don Cándido Barbero, 242, ídem, ó sea, ocupando el primero y segundo lugar de entre todos los candidatos, lugares que no pueden ser alterados, aun cuando se den los 135 votos de que consta el censo del Sacro-Monte, cuya acta fué FIRMADA EN BLANCO y entregada al señor Montemios, según manifestación espontánea hecha ayer mañana por el mismo presidente de la mesa a los señores don Francisco Hidalgo, don Fernando Gómez de la Cruz, don Antonio y don Andrés Alonso Terrón y el cocheo que los condujo.

Pero lo estupendo, lo incomprendible, lo que no tiene explicación, es que según los datos del Gobierno civil, ni el señor Barbero ni el señor Hidalgo aparezcan en los lugares que les corresponde, según los documentos justificativos que ambos poseen.

«Cómo, pues, ha podido ocurrir que el señor Montemios ocupe el primer lugar, el señor Rodríguez Contreras el segundo y el tercero el señor Sánchez Puertas?»

Ya hemos dicho que el ACTA DEL SACRO-MONTE, FIRMADA EN BLANCO, no puede alterar el orden que ocupan en candidatura los señores Hidalgo y Barbero, y por lo tanto, en el acta del Fargue han debido introducirse no pocas alteraciones.

También se nos dice que a los señores Alonso, López Marín y otras personas que bajaban en carruajes, se les hicieron algunos disparos, por lo que presentarían hoy en el Juzgado la denuncia correspondiente.

#### San Ceclilio

Los dos candidatos, el señor marqués de Santa Casilda y don José Salmerón Padilla, son ricos y espléndidos cuando llega la ocasión.

El cuerpo electoral se interesó muchísimo en esta lucha.

También estuvieron rumbosos muchos electores, que se marcharon de *juerga*, después del escrutinio, gastando a razón de veinte pesetas por barba.

En la lucha, que fué muy reñida, venció el marqués.

Entre don Ramón Álvarez de Toledo, amigo político del señor marqués de Santa Casilda, y éste, surgió un incidente desagradable, cuya solución se aplazó hasta que la elección terminara.

Después del escrutinio intentó el marqués una reconciliación, pero no lo consiguió, pues el señor Álvarez de Toledo le contestó que no le volvería a tender la mano hasta que obtuviera satisfacción cumplidísima.

Amigos de uno y otro solucionaron anteañoche esta cuestión.

#### La elección de ayer

Anteañoche se convocó a elección, para ayer, en las tres secciones de San Ildefonso, la 4.ª de San Justo-San Andrés y las 1.ª y 3.ª de San Gil-San Pedro.

Retiráronse de la lucha el candidato villaverdista don Miguel Pizarro y el moretista señor García Villatoro.

Alrededor de cada colegio había una nube de guardias.

En la sacristía de San Andrés se espantaban los electores villaverdistas y republicanos, ante aquel aparato de fuerza.

En la sección de San Ildefonso, un interventor sostuvo un altercado con el presidente don Miguel Horques.

Unos guardias municipales que se hallaban en la puerta, intentaron cortar el paso al candidato don Ildefonso Guiral.

En la Casa de los Juzgados, apenas entraron electores desde las once de la mañana, pero las candidaturas se reproducían en la urna, bajo la presidencia del señor Amor y Rico.

El resultado de las votaciones, lo verá el lector en el lugar correspondiente.

#### UNA PROTESTA

Una comisión de republicanos acompañados del presidente de la Junta municipal de la Unión Republicana, don Jacinto Sánchez Gallardo, nos ha visitado para protestar de la detención de don Manuel Jiménez Silva, elector influyente en el distrito de San Justo y San Andrés, detención llevada a efecto en la tarde del sábado víspera de las elecciones, sin que fuera puesto en libertad hasta el domingo después de hecho el escrutinio.

#### Resumen de la votación

Sagrario-Magdalena.—Don Marino Cuevas.—Sección 1.ª, 130 votos; 2.ª, 253; 3.ª, 285; 4.ª, 103; 5.ª, 251; 6.ª, 191; total, 1.263.

Don Manuel Alva.—Sección 1.ª, 201; 2.ª, 115; 3.ª, 315; 4.ª, 126; 5.ª, 199; 6.ª, 196; total, 1.152.

Don Angel González Alva.—Sección 1.ª, 150; 2.ª, 93; 3.ª, 206; 4.ª, 103; 5.ª, 110; 6.ª, 185; total, 847.

Angustias-San Matías.—Don Francisco Roca.—Sección 1.ª, 79; 2.ª, 228; 3.ª, 20; 4.ª, 32; 5.ª, 80; total, 369.

Don Adriano Coronel.—Sección 1.ª, 32; 2.ª, 88; 3.ª, 91; 4.ª, 86; 5.ª, 53; total, 350.

Don Juan Pedro Afán de Rivera.—Sección 1.ª, 64; 2.ª, 32; 3.ª, 27; 4.ª, 51; 5.ª, 52; total, 226.

Don Narciso Romo.—Sección 1.ª,

1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, 9.º, 10.º, 11.º, 12.º, 13.º, 14.º, 15.º, 16.º, 17.º, 18.º, 19.º, 20.º, 21.º, 22.º, 23.º, 24.º, 25.º, 26.º, 27.º, 28.º, 29.º, 30.º, 31.º, 32.º, 33.º, 34.º, 35.º, 36.º, 37.º, 38.º, 39.º, 40.º, 41.º, 42.º, 43.º, 44.º, 45.º, 46.º, 47.º, 48.º, 49.º, 50.º, 51.º, 52.º, 53.º, 54.º, 55.º, 56.º, 57.º, 58.º, 59.º, 60.º, 61.º, 62.º, 63.º, 64.º, 65.º, 66.º, 67.º, 68.º, 69.º, 70.º, 71.º, 72.º, 73.º, 74.º, 75.º, 76.º, 77.º, 78.º, 79.º, 80.º, 81.º, 82.º, 83.º, 84.º, 85.º, 86.º, 87.º, 88.º, 89.º, 90.º, 91.º, 92.º, 93.º, 94.º, 95.º, 96.º, 97.º, 98.º, 99.º, 100.º, 101.º, 102.º, 103.º, 104.º, 105.º, 106.º, 107.º, 108.º, 109.º, 110.º, 111.º, 112.º, 113.º, 114.º, 115.º, 116.º, 117.º, 118.º, 119.º, 120.º, 121.º, 122.º, 123.º, 124.º, 125.º, 126.º, 127.º, 128.º, 129.º, 130.º, 131.º, 132.º, 133.º, 134.º, 135.º, 136.º, 137.º, 138.º, 139.º, 140.º, 141.º, 142.º, 143.º, 144.º, 145.º, 146.º, 147.º, 148.º, 149.º, 150.º, 151.º, 152.º, 153.º, 154.º, 155.º, 156.º, 157.º, 158.º, 159.º, 160.º, 161.º, 162.º, 163.º, 164.º, 165.º, 166.º, 167.º, 168.º, 169.º, 170.º, 171.º, 172.º, 173.º, 174.º, 175.º, 176.º, 177.º, 178.º, 179.º, 180.º, 181.º, 182.º, 183.º, 184.º, 185.º, 186.º, 187.º, 188.º, 189.º, 190.º, 191.º, 192.º, 193.º, 194.º, 195.º, 196.º, 197.º, 198.º, 199.º, 200.º, 201.º, 202.º, 203.º, 204.º, 205.º, 206.º, 207.º, 208.º, 209.º, 210.º, 211.º, 212.º, 213.º, 214.º, 215.º, 216.º, 217.º, 218.º, 219.º, 220.º, 221.º, 222.º, 223.º, 224.º, 225.º, 226.º, 227.º, 228.º, 229.º, 230.º, 231.º, 232.º, 233.º, 234.º, 235.º, 236.º, 237.º, 238.º, 239.º, 240.º, 241.º, 242.º, 243.º, 244.º, 245.º, 246.º, 247.º, 248.º, 249.º, 250.º, 251.º, 252.º, 253.º, 254.º, 255.º, 256.º, 257.º, 258.º, 259.º, 260.º, 261.º, 262.º, 263.º, 264.º, 265.º, 266.º, 267.º, 268.º, 269.º, 270.º, 271.º, 272.º, 273.º, 274.º, 275.º, 276.º, 277.º, 278.º, 279.º, 280.º, 281.º, 282.º, 283.º, 284.º, 285.º, 286.º, 287.º, 288.º, 289.º, 290.º, 291.º, 292.º, 293.º, 294.º, 295.º, 296.º, 297.º, 298.º, 299.º, 300.º, 301.º, 302.º, 303.º, 304.º, 305.º, 306.º, 307.º, 308.º, 309.º, 310.º, 311.º, 312.º, 313.º, 314.º, 315.º, 316.º, 317.º, 318.º, 319.º, 320.º, 321.º, 322.º, 323.º, 324.º, 325.º, 326.º, 327.º, 328.º, 329.º, 330.º, 331.º, 332.º, 333.º, 334.º, 335.º, 336.º, 337.º, 338.º, 339.º, 340.º, 341.º, 342.º, 343.º, 344.º, 345.º, 346.º, 347.º, 348.º, 349.º, 350.º, 351.º, 352.º, 353.º, 354.º, 355.º, 356.º, 357.º, 358.º, 359.º, 360.º, 361.º, 362.º, 363.º, 364.º, 365.º, 366.º, 367.º, 368.º, 369.º, 370.º, 371.º, 372.º, 373.º, 374.º, 375.º, 376.º, 377.º, 378.º, 379.º, 380.º, 381.º, 382.º, 383.º, 384.º, 385.º, 386.º, 387.º, 388.º, 389.º, 390.º, 391.º, 392.º, 393.º, 394.º, 395.º, 396.º, 397.º, 398.º, 399.º, 400.º, 401.º, 402.º, 403.º, 404.º, 405.º, 406.º, 407.º, 408.º, 409.º, 410.º, 411.º, 412.º, 413.º, 414.º, 415.º, 416.º, 417.º, 418.º, 419.º, 420.º, 421.º, 422.º, 423.º, 424.º, 425.º, 426.º, 427.º, 428.º, 429.º, 430.º, 431.º, 432.º, 433.º, 434.º, 435.º, 436.º, 437.º, 438.º, 439.º, 440.º, 441.º, 442.º, 443.º, 444.º, 445.º, 446.º, 447.º, 448.º, 449.º, 450.º, 451.º, 452.º, 453.º, 454.º, 455.º, 456.º, 457.º, 458.º, 459.º, 460.º, 461.º, 462.º, 463.º, 464.º, 465.º, 466.º, 467.º, 468.º, 469.º, 470.º, 471.º, 472.º, 473.º, 474.º, 475.º, 476.º, 477.º, 478.º, 479.º, 480.º, 481.º, 482.º, 483.º, 484.º, 485.º, 486.º, 487.º, 488.º, 489.º, 490.º, 491.º, 492.º, 493.º, 494.º, 495.º, 496.º, 497.º, 498.º, 499.º, 500.º, 501.º, 502.º, 503.º, 504.º, 505.º, 506.º, 507.º, 508.º, 509.º, 510.º, 511.º, 512.º, 513.º, 514.º, 515.º, 516.º, 517.º, 518.º, 519.º, 520.º, 521.º, 522.º, 523.º, 524.º, 525.º, 526.º, 527.º, 528.º, 529.º, 530.º, 531.º, 532.º, 533.º, 534.º, 535.º, 536.º, 537.º, 538.º, 539.º, 540.º, 541.º, 542.º, 543.º, 544.º, 545.º, 546.º, 547.º, 548.º, 549.º, 550.º, 551.º, 552.º, 553.º, 554.º, 555.º, 556.º, 557.º, 558.º, 559.º, 560.º, 561.º, 562.º, 563.º, 564.º, 565.º, 566.º, 567.º, 568.º, 569.º, 570.º, 571.º, 572.º, 573.º, 574.º, 575.º, 576.º, 577.º, 578.º, 579.º, 580.º, 581.º, 582.º, 583.º, 584.º, 585.º, 586.º, 587.º, 588.º, 589.º, 590.º, 591.º, 592.º, 593.º, 594.º, 595.º, 596.º, 597.º, 598.º, 599.º, 600.º, 601.º, 602.º, 603.º, 604.º, 605.º, 606.º, 607.º, 608.º, 609.º, 610.º, 611.º, 612.º, 613.º, 614.º, 615.º, 616.º, 617.º, 618.º, 619.º, 620.º, 621.º, 622.º, 623.º, 624.º, 625.º, 626.º, 627.º, 628.º, 629.º, 630.º, 631.º, 632.º, 633.º, 634.º, 635.º, 636.º, 637.º, 638.º, 639.º, 640.º, 641.º, 642.º, 643.º, 644.º, 645.º, 646.º, 647.º, 648.º, 649.º, 650.º, 651.º, 652.º, 653.º, 654.º, 655.º, 656.º, 657.º, 658.º, 659.º, 660.º, 661.º, 662.º, 663.º, 664.º, 665.º, 666.º, 667.º, 668.º, 669.º, 670.º, 671.º, 672.º, 673.º, 674.º, 675.º, 676.º, 677.º, 678.º, 679.º, 680.º, 681.º, 682.º, 683.º, 684.º, 685.º, 686.º, 687.º, 688.º, 689.º, 690.º, 691.º, 692.º, 693.º, 694.º, 695.º, 696.º, 697.º, 698.º, 699.º, 700.º, 701.º, 702.º, 703.º, 704.º, 705.º, 706.º, 707.º, 708.º, 709.º, 710.º, 711.º, 712.º, 713.º, 714.º, 715.º, 716.º, 717.º, 718.º, 719.º, 720.º, 721.º, 722.º, 723.º, 724.º, 725.º, 726.º, 727.º, 728.º, 729.º, 730.º, 731.º, 732.º, 733.º, 734.º, 735.º, 736.º, 737.º, 738.º, 739.º, 740.º, 741.º, 742.º, 743.º, 744.º, 745.º, 746.º, 747.º, 748.º, 749.º, 750.º, 751.º, 752.º, 753.º, 754.º, 755.º, 756.º, 757.º, 758.º, 759.º, 760.º, 761.º, 762.º, 763.º, 764.º, 765.º, 766.º, 767.º, 768.º, 769.º, 770.º, 771.º, 772.º, 773.º, 774.º, 775.º, 776.º, 777.º, 778.º, 779.º, 780.º, 781.º, 782.º, 783.º, 784.º, 785.º, 786.º, 787.º, 788.º, 789.º, 790.º, 791.º, 792.º, 793.º, 794.º, 795.º, 796.º, 797.º, 798.º, 799.º, 800.º, 801.º, 802.º, 803.º, 804.º, 805.º, 806.º, 807.º, 808.º, 809.º, 810.º, 811.º, 812.º, 813.º, 814.º, 815.º, 816.º, 817.º, 818.º, 819.º, 820.º, 821.º, 822.º, 823.º, 824.º, 825.º, 826.º, 827.º, 828.º, 829.º, 830.º, 831.º, 832.º, 833.º, 834.º, 835.º, 836.º, 837.º, 838.º, 839.º, 840.º, 841.º, 842.º, 843.º, 844.º, 845.º, 846.º, 847.º, 848.º, 849.º, 850.º, 851.º, 852.º, 853.º, 854.º, 855.º, 856.º, 857.º, 858.º, 859.º, 860.º, 861.º, 862.º, 863.º, 864.º, 865.º, 866.º, 867.º, 868.º, 869.º, 870.º, 871.º, 872.º, 873.º, 874.º, 875.º, 876.º, 877.º, 878.º, 879.º, 880.º, 881.º, 882.º, 883.º, 884.º, 885.º, 886.º, 887.º, 888.º, 889.º, 890.º, 891.º, 892.º, 893.º, 894.º, 895.º, 896.º, 897.º, 898.º, 899.º, 900.º, 901.º, 902.º, 903.º, 904.º, 905.º, 906.º, 907.º, 908.º, 909.º, 910.º, 911.º, 912.º, 913.º, 914.º, 915.º, 916.º, 917.º, 918.º, 919.º, 920.º, 921.º, 922.º, 923.º, 924.º, 925.º, 926.º, 927.º, 928.º, 929.º, 930.º, 931.º, 932.º, 933.º, 934.º, 935.º, 936.º, 937.º, 938.º, 939.º, 940.º, 941.º, 942.º, 943.º, 944.º, 945.º, 946.º, 947.º, 948.º, 949.º, 950.º, 951.º, 952.º, 953.º, 954.º, 955.º, 956.º, 957.º, 958.º, 959.º, 960.º, 961.º, 962.º, 963.º, 964.º, 965.º, 966.º, 967.º, 968.º, 969.º, 970.º, 971.º, 972.º, 973.º, 974.º, 975.º, 976.º, 977.º, 978.º, 979.º, 980.º, 981.º, 982.º, 983.º, 984.º, 985.º, 986.º, 987.º, 988.º, 989.º, 990.º, 991.º, 992.º, 993.º, 994.º, 995.º, 996.º, 997.º, 998.º, 999.º, 1000.º

público un manifiesto suscripto por don Cándido Barbero, que empieza así: «Todos conocéis la forma en que se han hecho las presentes elecciones municipales. Jamás se llegó en Granada a tanta falsedad, a tanta ignominia, ni a tanta violencia por parte de los ministeriales. Los famosos procedimientos del señor Contreras Carmona, han quedado oscurecidos ante los actualmente puestos en juego. El señor Alvarado está desahogando en Granada el despecho de sus derrotas en Valencia. Los que visitan su despacho le han hecho concebir, sin duda, la idea de que Granada es un pueblo de mansos. El gobierno liberal democrático que preside el señor Montero Ríos, ha proclamado en la ciudad el estado de guerra, para sacar, por medio de la fuerza, unos cuantos concejales amigos, y derrotar a las oposiciones y especialmente a los republicanos. La policía y la guardia civil, han estado a las puertas de los colegios a las órdenes de los presidentes de Mesas, alcaldes de barrio nombrados espresamente, en su mayoría empleados de menor cuantía. Trató después del resultado de las votaciones, en el Salvador y en el Fargue, según los escrutinios y los certificados que de los mismos posee y en virtud de los cuales se prueba que ha obtenido el acta, y termina así: «Yo agotaré todos los recursos legales, después acudiré al terreno en que se me llame ó se me provoque. Lo que si afirmo, es que el puesto que yo obtenga, no lo ocuparé otro por malas artes mientras yo aliente. Ahora, que los hombres de conciencia honrada, estando apercibidos, nos juzguen a todos y los que quieran me ayuden. Cándido Barbero Santiago. Granada 13 de Noviembre de 1905.»

**ROBO A MANO ARMADA**  
Escriben de Guadix dando cuenta de un robo cometido el día 6 del corriente en el estanco y taberna que posee en Sillar Baja, anejo de aquella ciudad, José Gómez Madrid. A las once de la noche del citado día, penetraron en el estanco dos sujetos desconocidos, quienes pidieron un jarro de vino. La estancuera, Josefa Martínez Ruiz, dispuso a servir lo pedido; pero al penetrar en la contigua habitación, uno de los sujetos echóse sobre ella, maniatándola, y el otro individuo acometió al dueño del establecimiento, que se hallaba dormido, dándole con una pistola un golpe en la cabeza. Al estrépito producido, acudieron los dos criados de la casa, Manuel Vilchez Rojas y Miguel Murciano Fernández, pero en aquel momento penetraron en el estanco otros dos individuos, quienes maniataron a los criados de referencia. Los ladrones entraron a la habitación donde estaban las arcas, en la que se hallaba durmiendo una sobrina de José Gómez, de 15 años de edad. Mientras uno de los caídos amenazaba a la joven para que guardara silencio, los otros rompieron las cerraduras de las arcas, abriéndolas y llevándose 1.250 pesetas, una escopeta y tres kilos de tabaco. El hecho púsose poco después en conocimiento de la guardia civil del puesto de Diezma, saliendo la benemérita en persecución de los autores del robo. Hasta ahora ignórase quiénes sean estos.

**Noticias Locales.**  
Ha dado a luz con toda felicidad un precioso niño, la distinguida señora doña Angeles Martínez de Victoria, esposa de nuestro amigo don Miguel Pizarro Zambrano. El excelentísimo señor Arzobispo de esta Archidiócesis, don José Messeguer y Costa, administrará el jueves próximo, en la iglesia del Sagrario, el Santo Sacramento de la Confirmación. El solemne acto dará principio a las diez de la mañana, debiendo presentarse, los que deseen recibir el Sacramento, en la sacristía de dicha iglesia hoy y mañana, para proveerse de la correspondiente papeleta. Se encuentra convaleciente de la enfermedad que le ha hecho guardar cama algunos días, el Vicepresidente de la Comisión provincial, querido amigo nuestro, don Miguel Fernández Jiménez. Nos alegramos. El reputado médico don Claudio López Castruchi, experimentó ayer alguna mejoría en la grave enfermedad que padece. Hacemos votos por su total restablecimiento. Ayer regresó a Madrid el diputado a Cortes por la circunscripción, señor marqués de Portago. Han sido nombrados para formar el tribunal de oposiciones a las plazas de médicos titulares, don Federico Gutiérrez Jiménez, don Rafael García Duarte, don Juan de Dios Simancas, don Juan Vallejo Rojas, don Juan de Dios Peinado, don Rafael Jofre Castellanos y don Pedro Santos Heredero. En la iglesia del convento de la Presentación recibió anteanoche el agua bautismal, de manos del señor Obispo de Guadix, un niño, hijo de don Enrique Crovetto Bustamante y de doña Teresa Medina Zegri. Se le impuso el nombre de Antonio,

siendo padrinos don Alejandro García Acuña y doña Eloisa Crovetto Bustamante. Firmaron como testigos don Francisco Travado Quesada y don Ramón Medina Gutiérrez. El ayuntamiento de Guevejar ingresó ayer en las Arcas de la Diputación provincial, 245 pesetas. Ante la Sala de Gobierno de esta Audiencia prestaron ayer juramento, los abogados don Eduardo Ugarte Albizu, don Miguel Ortega Moreno, don Andrés Avelino Cánovas Rodríguez y don Fernando Aguilera Pedrinaci. De Real orden se ha concedido autorización a don Jorge Harley Bulmer, para instalar una línea telefónica entre Jerez del Marquesado y Alquízar. La tarifa especial temporal (Serie T.) número 14, valedera por tres meses, que fué aprobada por R. O. de 29 de Julio de 1904, para el transporte de vinos del ruino en pipas, barriles ó peñoles, procedentes de varias estaciones de la Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante con destino a Granada ó vice-versa, que caducaba el día 19 del corriente mes, continuará rigiendo por tres meses más, ó sea hasta el 19 del Febrero de 1906. No viajéis sin llevar en vuestra maleta un frasco de Sales de Mediana de Aragón y dos cajitas de Sales para preparar el Agua del Pilar. SE TRASPASA.—Un portal pequeño en sitio céntrico, con mostrador, andén y aparador. Darán razón en la Administración de este periódico. De interés para todos.—No comprar sin ver los géneros y precios a que se venden en la realización de San José. Hay grandes saldos de cobertores, camisetas, pantalones, toquillas, capas, medias, calcetines, franelas y otros muchos géneros para Equipos de Novia y ropa de cama y mesa, que se venden muy baratos. Por cada 5 pesetas de compra se da un talón para los regalos de 100 pesetas que se dan en todos los sorteos de la lotería Nacional, el de Navidad es de 600 pesetas. Los talones sirven para todos los sorteos del año. La entrada por el Zacatin, núm. 1.

**Servicio Telegráfico**  
De nuestro Corresponsal especial en Madrid

**Las Cortes**  
**SENADO**  
**Sesión del lunes.—Desanimación.**  
Madrid 13.—Preside la sesión el señor López Domínguez. En medio de la mayor desanimación, varios señores senadores hacen ruegos y preguntas que no tienen interés. **Noticias de un periódico francés.** El señor conde de Peña Ramiro, pregunta si son exactos los informes de un periódico francés, el cual afirma que los soldados de la guarnición de Logroño son objeto de malos tratamientos. El ministro de la Guerra, señor general Weyler, dice que tales informes son completamente infundados. **La concesión de carreteras.** El señor Allendesalazar, ruega que se procure impedir la abusiva costumbre de otorgar la concesión de carreteras pedidas a las Cortes. El ministro de Instrucción pública, señor Eguillor, manifiesta que debe suspenderse la deliberación sobre lo solicitado por el señor Allendesalazar, hasta que el ministro de Fomento, señor conde de Romanones, emite su juicio acerca del asunto. **Dictámenes de actas** Pónese a debate el dictamen de la Comisión de actas, relativo a la aptitud legal de los señores Antequera, Beruete, Marín y Cortés, para ejercer el cargo de senadores. El señor Allendesalazar pide que se retire el dictamen, con el fin de que se examinen detenidamente los documentos justificativos de la aptitud legal del señor Antequera. El señor Aguilera defiende el dictamen. Promuévese un incidente, en el que termina el señor Rodríguez Sampedro, y se suspende la sesión. Reanúdase y se lee un acta notarial, «demostrativa» de que el señor Antequera disfruta la renta necesaria para ejercer el cargo de senador. Suspéndese el debate. **Los oficiales de la guardia civil.** Apruébanse varios artículos del proyecto relativo a la provisión de vacantes de oficiales de la guardia civil. El señor Allendesalazar protesta de que se adopten acuerdos, pues dice que no asiste a la sesión número bastante de senadores para tal fin. Así resulta, y, por tal motivo, se levanta la sesión. **CONGRESO**  
**Sesión del lunes.—Las actas de Madrid.** Madrid 13.—Preside la sesión el señor marqués de la Vega de Armijo. Reanúdase el debate sobre las actas de la circunscripción de Madrid. El señor Morote, aludiendo a las elecciones de concejales verificadas ayer, lamentase del retraimiento que manifestó el cuerpo electoral, solicitando que no estorbe el Gobierno, al efectuarse el escrutinio, el triunfo de los socialistas que resultan elegidos en Madrid. El ministro de la Gobernación, señor García Prieto, declara que el Gobierno no se mezcla en cuestiones electorales.

El señor Azcárate sostiene que en la reciente elección de diputados a Cortes, los que verdaderamente triunfaron en Madrid fueron dos republicanos y dos monárquicos, por lo cual debe declararse la gravedad de los otros cuatro lugares. El señor García Alix interviene en la discusión, para pedir una vez más que se declare la gravedad de las actas de Madrid. Deséchanse los votos particulares discutidos por 102 contra 35. **Las actas de Tenerife** Pónese a debate las actas de Tenerife, sobre las cuales se han emitido tres dictámenes parciales. El señor Ossorio y Gallardo defiende el dictamen de los conservadores de la Comisión de actas, proponiendo que se declaren graves tres de aquellas. El señor Benítez de Lugo expone que procede la declaración de gravedad de las actas. El señor García Prieto defiende la legalidad de la elección. Deséchase el dictamen discutido. El señor López Oyarzábal apoya otro dictamen, en el que se pide la gravedad del tercer lugar de la elección de Tenerife. El señor García Alonso contéstale. Proclámanse diputados a los electos por el citado Tenerife. **El acta de Villacarrillo** El señor Martínez Pardo apoya el voto particular de los conservadores de la Comisión de actas, pidiendo que se declare grave la de Villacarrillo. Deséchase el voto, apruébase el dictamen de la Comisión y proclámanse diputado al señor Melgares. Y se levanta la sesión. **La política**  
**Las elecciones municipales en Madrid.—El triunfo de los socialistas.—El Gobierno.** Madrid 13.—El triunfo de los socialistas en las elecciones municipales verificadas ayer en Madrid, ha producido buena impresión. El Gobierno se muestra satisfecho de las elecciones aludidas. **Entre el Gobernador y el Alcalde de Madrid. Un incidente.** Madrid 13.—Es objeto de vivos comentarios un incidente ocurrido anoche entre el Alcalde de Madrid, señor Vincenti, y el Gobernador civil de la provincia, señor Ruiz Jiménez, relacionado con las elecciones municipales que ayer se efectuaron en esta corte. Parece que el señor Ruiz Jiménez ha anunciado que está dispuesto a dimitir el cargo que desempeña, si no se reconoce el triunfo que en dicha elección han obtenido los socialistas. **Los ferrocarriles transpirenaicos.** Madrid 13.—El convenio internacional sobre los ferrocarriles transpirenaicos lo presentará en el Senado el Jefe del Gobierno, señor Montero Ríos, por afectar el asunto a varios departamentos ministeriales. **Mella y el Mensaje de la Corona.** Madrid 13.—En el discurso que pronunciará el diputado carlista señor Vázquez Mella, al intervenir en el debate sobre la contestación al Mensaje de la Corona, aplaudirá el propósito de aumentar la Artillería, declarando que también está conforme con algunos de los proyectos que anuncia el ministro de

Fomento, señor conde de Romanones. **El Santo de Montero Ríos Felicitaciones.** Madrid 13.—El presidente del Consejo de ministros, señor Montero Ríos, ha recibido hoy numerosas felicitaciones, con motivo de celebrar su fiesta onomástica. **Romanones de cacería** Madrid 13.—El ministro de Fomento, señor conde de Romanones, marchará mañana a cacería, acompañado de los directores generales de Obras públicas y Comunicaciones, señores Requejo y duque de Bivona, y de varios diputados. El sábado regresarán a Madrid los expedicionarios. **Sobre un incidente parlamentario.—La renta de los senadores.** Madrid 13.—Es tema de acalorados comentarios en los círculos políticos, el incidente que esta tarde se promovió en la Alta Cámara, al discutirse la aptitud legal del señor Antequera para ejercer el cargo de senador. Muchos senadores reconocen la necesidad de suprimir la renta, como condición representativa de la mencionada aptitud legal, declarando que, en cambio, deben reforzarse los demás requisitos que afectan a la capacidad para el ejercicio del cargo de referencia. En este sentido han anunciado los señores Labra y Cortezo, uue se proponen presentar una proposición al Senado. **Viajes del Rey Alfonso XIII en Viena. Recibimiento entusiasta. Recepción, banquete y brindis.—Condecoraciones.** Madrid 13.—Despachos de Viena, participan que el Rey don Alfonso XIII ha llegado sin novedad a la capital antedicha, cuya estación del ferrocarril hallábase espléndidamente adornada con ricas telas y banderas austriacas y españolas, así como las casas de las calles por donde había de pasar el joven Soberano. En las citadas calles formaron las tropas, viéndose también en ellas un gentío inmenso. El Emperador Francisco José y los altos dignatarios de la Corte austriaca, esperaban en la estación a don Alfonso, que fué recibido a los acordes de la Marcha Real, y saludado por las incansables y estruendosas ovaciones del público. Después de la recepción verificada en el palacio imperial, que estuvo muy brillante, verificóse en la embajada española un banquete de veintiseis cubiertos. El Emperador de Austria sentóse a la derecha del Rey don Alfonso XIII. Los brindis que se cambiaron entre los dos Monarcas, fueron extremadamente cariñosos. El Emperador Francisco José, ha concedido la Gran Cruz de San Estéban al ministro de Estado, señor Gullón, y al jefe superior de Palacio, señor duque de Sotomayor; la Gran Cruz de San Leopoldo, al embajador de España en Berlín, señor duque de Bailen; la Gran Cruz de la Corona de Austria, a los señores San Román y general Barcaran, y otras condecoraciones a los demás personajes del séquito de don Alfonso. Este, a su vez, ha otorgado Cruces de la Orden de Carlos III a los dignatarios de la Corte imperial austriaca.

**Miscelánea**  
**De Madrid**  
**Los estudiantes.—La entrada en las clases.** Madrid 13.—Los alumnos de la Universidad de esta corte, entran hoy en todas las clases. Los del Instituto negáronse a asistir a la clase de Francés, por haber expulsado a uno de aquéllos el profesor de dicha asignatura. **El conflicto escolar y el decreto de Domínguez Pascual.** Madrid 13.—Creese que en breve se publicará una Real orden de instrucción, recordando las disposiciones del decreto que suscribió el señor Domínguez Pascual siendo ministro de Instrucción pública. El motivo de dicha Real orden, es que los alumnos de la asignatura de Hacienda pública continúan sin asistir a clase. **El marqués de la Mina** Madrid 13.—Mañana marchará a París el Caballero mayor señor marqués de la Mina, con el fin de esperar en dicha capital, al Rey don Alfonso XIII. **El infante don Fernando.** Madrid 13.—Mañana irá a Alcalá de Henares el infante don Fernando, con objeto de prestar el servicio de guardia que le corresponde como capitán del regimiento de Húsasas de Pavía, allí acantonado. **De provincias**  
**Las elecciones municipales en Olot y San Jorge.** Madrid 13.—Sábese que en Olot fué necesario suspender ayer las elecciones de concejales, por haberse roto las urnas en algunos colegios, originándose graves desórdenes. En San Jorge (Castellón de la Plana), produjéronse tumultos que reclamaron la intervención de la guardia civil, la cual vióse obligada a despejar. Dos individuos resultaron heridos. **Entró un guardia y un loco.—Riña desesperada.** Madrid 13.—Telegramas de Coruña dan cuenta de un sangriento suceso, que ha causado honda impresión en aquella capital. Un demente que había acometido a su familia, fué internamente encerrado en la prevención. Poco después, entró en ésta un guardia, para entregarle la cena, y arrojándose el loco sobre él, entablóse entre ambos una lucha desesperada, verdaderamente horrible. Desfallecido el guardia a causa de los golpes que le diera el demente, disparó sobre éste todas las cápsulas del revólver. El guardia encuéntrase gravísimo y el loco moribundo. **La sucursal del Banco de Segovia.—Desfalco de 500.000 pesetas.** Madrid 13.—En la sucursal del Banco de España en Segovia, se ha descubierto un desfalco de 500.000 pesetas, que se depositaron el sábado último en la caja reglamentaria de tres llaves del citado establecimiento. Un ordenanza de las oficinas de dicha sucursal, ha desaparecido. La caja aludida, no ofrece señales algunas de fractura. El Consejo del Banco se ha reunido, para empezar la formación del oportuno expediente. Se dice que ha sido acordada la suspensión del director de la susodicha sucursal. **Los estudiantes valencianos.** Madrid 14.—Telegrafían de Valencia que los estudiantes de aquella población continuaron ayer sin asistir a las clases. Nuevamente apedrearón la Universidad y el Instituto, rompiendo muchos cristales de ambos centros de enseñanza. **Los anarquistas de Barcelona.—Vista suspendida.** Madrid 14.—Comunican telegramas de Barcelona que ayer tuvo que suspenderse la vista de una causa contra varios anarquistas, por no asistir a la Audiencia los jurados, a quienes se multó.

Del Extranjero

Los desórdenes de Septiembre en Japón. De tensiones.

Madrid 13.—Notifican despachos de Tokio haberse ordenado la detención de Kono, jefe de los progresistas del Japón, y de otros miembros del Parlamento, por creerseles complicados en los tumultos que durante el mes de Septiembre último, se desarrollaron en aquel país.

La Bolsa

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 10, Día 13. Includes sub-sections for MADRID, CERRADO, and CAMBIOS.

DESORDENES EN LUGROS

El Gobernador civil recibió anteayer el siguiente telegrama del Alcalde de dicho pueblo: "En esta elección hoy, se han presentado colegio, y mañana, Francisco Tejada Aranda, vecino de Polícar y maestro de escuela del mismo, acompañado de Francisco Tejada Martínez, Jerónimo Valero Carretero, Rafael Contreras, Antonio Villegas, José Tejada, Miguel Tejada, Francisco Fernández, Felipe Tejada y otros de la familia del primero con armas de todas clases, arrollando mesa electoral, apedreando casa Ayuntamiento, rompiendo edictos e instigando vecindario a la fuerza para asesinar interventores, teniendo el juez municipal que ir a Graena a reclamar Guardia civil, por tener rodeado edificio Ayuntamiento, presentándose ésta tarde, disolviendo amotinados. He suspenso elección para mañana.

El ferrocarril a la costa

Table with columns: Suscripción en Granada, Pesetas. Lists names and amounts for the railway subscription.

CONCEJALES MOTRILEÑOS

Nuestro estimado corresponsal en Motril, nos participa que anteayer fueron elegidos concejales en aquella población los señores siguientes: D. Ricardo Molina, don Victoriano de Aizpíole y Bellido, don Fernando Barranco, don Francisco Hernández Ortega, don Julio Bellido Ortega, don José Pérez Cantos, don Francisco Pérez Vargas, don Narciso González Enciso y don Ernesto Aguilar, conservadores, y don Ramón Granados Granés, liberal.

COCINERA MISTERIOSA

En la calle de Guadalajara hubo ayer a las seis de la mañana gran alarma. De la casa número 12 partieron voces de ladrones, acudiendo enseguida el sereno del distrito, el inspector de policía don Juan Aguilá y varios agentes. Vive en dicha casa el capitán de Estado mayor don Gonzalo Suárez Mindigorri, que se encuentra ausente desde hace tres ó cuatro días. Su esposa doña Concepción L. de Sa-

greo y Barroeta, manifestó que como a las cinco y media, encontrándose acostada, sintió un ruido extraño en el interior de la casa, que le puso en cuidado; que abandonó el lecho y al abrir la puerta del dormitorio para enterarse de lo que sucediera, vió que estaba encendida la luz de un gabinete contiguo, que apagó antes de retirarse a descansar; que en la creencia de que habían penetrado ladrones en la casa, abrió el balcón y pidió socorro.

De las averiguaciones que practicó el inspector, resulta que la cocinera Carmen Rebollo, sin que se enterase la señora, citó para las cinco de la mañana al soldado del regimiento de infantería de Córdoba, Angel Olmedo López, al que aquella le franqueó la entrada. Doña Concepción reconoció un armario que hay en el gabinete de referencia, echando de menos un billete del Banco de España, de 100 pesetas. El inspector ordenó que las mujeres que se encontraban presentes practicasen un minucioso registro en las ropas que vestía la cocinera, no encontrándose el billete.

Hizo constar Carmen Rebollo, que el soldado fué a la casa con objeto de ayudarla a realizar la limpieza del patio. La señora de Suárez Mindigorri despidió en el acto a la cocinera.

REGALO A NUESTROS SUSCRIPTORES.

Desearios de corresponder al creciente favor que el público nos dispensa, hemos decidido regalar a nuestros suscriptores un décimo del número

36.570

de la próxima lotería de Navidad, cuyo valor es de cien pesetas.

Dicho décimo, se entregará al suscriptor cuyo recibo tenga número igual al del premio mayor del primer sorteo de la Lotería Nacional, que ha de efectuarse en Diciembre venidero.

Para ello, cada recibo mensual, lleva un número, y tres, los trimestrales, correlativos todos, los cuales darán opción al décimo, de forma, que los suscriptores de la capital, que lo son desde Septiembre, tendrán tres suertes, con los tres números de sus recibos, de Septiembre, Octubre y Noviembre, los que se suscribieron durante el mes próximo pasado, gozarán de dos suertes (recibos de Octubre y Noviembre) y los que se suscriban en el actual mes, una sola suerte (Noviembre). Los de fuera tendrán tres suertes, en los tres números que llevarán los recibos del cuarto trimestre del año; advirtiendo, que sólo gozarán de ellos, los recibos cuyo importe obre en nuestro poder, veinticuatro horas antes del primer sorteo de Diciembre, quedando anulados, para los efectos del regalo, los recibos impagados en la fecha indicada.

Como pudiera ocurrir que el premio mayor cayera en un número de más cifras que las de los recibos, en este caso se considerará premiado a aquel que tenga mayor número de cifras iguales. Por ejemplo: si el premio mayor fuera el número 17.428, sería premiado el recibo 7.428. Si el 7.428, perteneciese a un recibo anulado por falta de pago, resultaría agraciado el 428, y así sucesivamente; pues el décimo número

36.570

ha de recaer forzosamente en uno de nuestros suscriptores, que ya lo sea ó se suscriba desde hoy hasta fin de este mes, y cuyo nombre y domicilio publicaremos oportunamente.

VARIOS SUCESOS

En la inspección de policía del distrito del Campillo se apresaron anteayer don José Canto Ramírez y don Juan Barroco, denunciando que encontrándose en el establecimiento de bebidas de don Manuel Barrios, sito en la plaza de la Mariana, se presentó el zapatero Antonio Fernández Bayo, quien aprovechándose de un descuido, desapareció, llevándose la capa del primero y un reloj con cadena del segundo.

Personáronse agentes de vigilancia en el domicilio de Bayo, San Jacinto 24, y encontraronlo acostado. Dirigiéronle algunas preguntas, contestando que había dejado la capa en la casa de Concepción Jiménez Estrada y que conservaba el reloj en su poder.

Los guardias detuvieron a Antonio Fernández, reconociéndole el reloj, y después ocuparon la capa a Concepción, la cual manifestó que la tenía en su poder porque el sujeto aludido le rogó que la guardase, así como también un paraguas, alegando que tenía necesidad de ir a la Alhambra y tenía que lo robasen.

Ingresó Antonio Fernández en el arresto municipal.

Anteayer, a las siete y media, en la calle de San Juan de Dios, el tranvía número 3, que guiado por Antonio Pérez se dirigía desde las Cocheras a la Puerta Real, arrolló a José Ruiz Manrique, de 50 años de edad.

El conductor expresado detuvo la marcha con oportunidad, debiéndose a ello que Ruiz Manrique no fuese destrozado.

Resultó con una herida en la parte anterior y posterior de la cabeza, otra en la mejilla izquierda y otra en la oreja del mismo lado.

Fue conducido al Hospital de San Juan de Dios, y después de curado se retiró a su domicilio.

En la esquina de la calle de la Ventanilla fué acometido anteayer José García Hidalgo, por un sujeto desconocido, que le infirió una herida en la cabeza y otra en la mano derecha.

El agresor se dio a la fuga inmediatamente después, no habiendo sido capturado.

En el ventorrillo llamado de Lamarin, hubo bronca ayer entre varios curdas, resultando con heridas en la cabeza Antonio Cruz Gómez. Fue curado en la Casa de Socorro.

—Asunción Ardey, que hace tiempo padece con frecuencia dolores de muelas, encontrándose anoche en su domicilio, Santiago núm. 16, se sintió demasiado molesta, decidiendo su madre aplicarle una untura en la cara.

En vez de coger la pomada conveniente, por equivocación utilizó creosota, resultando Asunción con graves quemaduras en el lado izquierdo de la cara.

Fue curada en la Casa de Socorro.

—Añoche, conducida por su madre, fué curada en la Casa de Socorro, la niña de tres años Juana García Rodríguez, de varias quemaduras de primero y segundo grado, que se produjo en la cara, pecho, extremidad superior derecha y cara palmar de la mano izquierda. Se las produjo al prenderse fuego a las vestiduras, a consecuencia de un descuido.

Se dió conocimiento del suceso al juzgado de instrucción del distrito del Salvador.

—En la calle de Nicuesa promovieron anoche gran escándalo dos borrachos, haciendo dos disparos de arma de fuego. Los serenos acudieron para detener a los beodos, pero en vez de tropezar con éstos, encontraron a dos transeúntes pacíficos, a los cuales cachearon, no encontrandoles armas.

—Anteayer a las siete y media de la línea de la Bomba, bajaba por la calle de Reyes Católicos.

Al llegar a la esquina del café de Colón, refrenó el conductor la marcha para cambiar de aguja, pero efecto de la lluvia patió el coche y se precipitó por la línea de Cocheras, a pesar de los esfuerzos que hizo aquél para evitarlo.

El tranvía dió un tremendo choque con otro que había parado frente al hotel Victoria, resultando con la plataforma destrozada y los cristales rotos.

El segundo tranvía remolcaba una jardenera de invierno, que también sufrió destrozos de consideración.

Los viajeros se alarmaron, sufriendo el susto consiguiente.

Hallazgo de un cadáver

Comunican de Vélez Benaudalla, que en el sitio conocido por el "Tajo del Fraile", de la sierra de Lújar, fué hallado el día 10 del corriente el cadáver de un muchacho de 14 años de edad, llamado José Escañuela Esteban.

Puesto el hecho en conocimiento de la Guardia civil se personó en el sitio indicado una pareja del puesteo de Vélez Benaudalla, procediéndose al levantamiento del cadáver.

De las diligencias practicadas por la benemerita, resulta, que el desgraciado José Escañuela hallábase buscando bellotas en el "Tajo del Fraile", teniendo la desgracia de resbalar y caer al fondo, produciéndose la muerte.

TEATROS

CERVANTES

Según nuestras noticias, el sábado ó el domingo próximo, debutará la compañía de la eminente actriz doña Carmen Cobeña.

El abono no puede ser más numeroso y seguramente ocurrirá lo que en la temporada del año anterior y en la de Septiembre último con la compañía de Fuentes, que no quedaron a la venta en taquilla, palcos ni plateas.

Y pará conocimiento de nuestros lectores, copiamos la lista integral de los señores que ocuparán aquellas localidades.

Don Luis Alvarado, don Manuel Tejero, don Mariano Contreras, don Abelardo Martínez, don Emilio Ortiz, don Juan García Villatoro, don Rafael Díaz Rojas, don Diego Sánchez Mendo, don Francisco Tercero, don Francisco Cordón, don Mariano Avilés, don Emilio Moreno Rosales, don Ramón Bravo, don Luis Morales, don Francisco Montes Sierra, don Alfonso Valero, don Juan Echevarría, don Ramón Serrano, don Rafael Jiménez Laserna, don Luis Seco de Lucena, don Eusebio Sánchez Reina, don Gaspar Castaños, señora viuda de la Guardia, don José Fernández Figares, don Joaquín López Atienza, Excelentísimo Ayuntamiento, doña Gloria Villalobos, señora viuda de Moscoso, don Fernando Aravaca, don Ricardo Burgos, don Manuel Ovalle, don José Rus, don Fernando Pastor, señora de Santa Marina, don Enrique Gámir Colón, don Cruz Müller y doña Teresa Hernández.

Esta noche tendrá lugar en el Coliseo del Campillo, cuatro magníficas secciones, con gran rebaja de precios, costando la entrada principal, 15 céntimos y el paraíso, 10.

La primera sección se compondrá sólo de cinematógrafo, con 15 variados y grandiosos cuadros.

En las tres restantes, se exhibirán en cada una 10 cuadros variados, tomando parte en ellas las seis Ernestinas.

Crónica general

Ayer se hospedaron en los hoteles de esta capital los siguientes viajeros: París.—Don Francisco Parrisa, don Miguel Rovira, don Antonio Lozano Díaz y señora, don Augusto Orba, don Anacleto Rodríguez, don Francisco de Matos, don Antonio Rosado, don Rafael Casareña y don Manuel Díaz.

Nuevo Oriente.—Don Oracio Arévalo y familia, don Julio Marín, don Jesús Sánchez.

H. del Comercio.—S. Flora viuda de don Francisco Tello y familia, don Ramón Rivera.

Navío.—Don Manuel Iglesias y familia, con Antonio Liso y familia, don José Arango, don Natalio Luciano, don Manuel Ojeda.

Victa it.—Mr. John V. Giraldi, m-n-sieur Richard Giraldi, Mr. F. Haulen,

don Pascual Peiniella, don Cristóbal Castro, don Juan Cruset, don Vicente Coello.

Alameda.—Don Joaquín Cato, don Elias Chacón, don Manuel Ortiz, don Manuel de Arrezabalaga.

Se ha publicado el cuaderno 29 de la magnífica edición de Don Quijote de la Mancha, con láminas y grabados producidos por la fotocomotipia, cuyo procedimiento alcanza el máximo de delicadeza en los talleres de la casa Luis Tasso, de Barcelona, a la que se debe esa ostensión del auge alcanzado por la industria tipográfica en nuestro país. No cabe más perfecta su junta con lo que produce el pincel artístico, y es de insuperable efecto la serie de asuntos del Quijote, en similitud de acuarela, que adornan a tan preciosa publicación.

Sección Religiosa.

Guitos para hoy

Santos del día 14.—San Jostaf, obispo y mártir; San Serapio, confesor; San Lorenzo, obispo y Santa Verónica, virgen.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Jostaf, obispo y mártir, con rito doble y color encarnado.

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla de Reyes Católicos.

Idem de 40 horas.—En la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, a devoción de los hijos de don José González y doña Francisca Vázquez.—Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Ildefonso y San José, a las ocho y media de la mañana.

—En las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.—En Santa María Magdalena, a las nueve.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve.—En la Capilla Real, a las ocho y tres cuartos.—En San Andrés, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media de la mañana, hasta las once.—Hay Misa, a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Juan de Dios, San Justo, Santa María Magdalena.

Martes de San Antonio.—En San Cecilio, a las ocho de la mañana.—En la Encarnación y en la Capilla de la Misericordia, a las siete y media.—En San Juan de Dios, a las ocho.—En las Carmelitas Calzadas y San Justo, a las diez.—En Santa Escolástica, San Gil, Santa María Magdalena y Capuchinas, a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, a las doce y media.

Octavario de Animas.—En la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, a las cuatro y media de la tarde.

Novena.—A Santa Gertrudis la Magna, en la iglesia de MM. Capuchinas, a las seis de la tarde y predica el R. P. Marcelo de Campillos, Religioso Capuchino.

Mes de Animas.—Por la mañana.—En la Capilla Real, a las siete y media.—En San Antonio, Santa Escolástica, San Gil, Hospitalicos, San Juan de Dios y Santa María Magdalena, a las ocho.—Por la noche.—En Santa Escolástica, San Gil y Santa María Magdalena, al toque de oraciones.—En San Antonio, Hospitalicos y San Juan de Dios, a las seis.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Tránsito, en la iglesia parroquial de Santa Escolástica.

La herencia de la Princesa de Asturias

Dice nuestro colega El Economista, que por el impuesto de derechos reales, ha habido recientemente un ingreso extraordinario de verdadera importancia; el motivado por la herencia de la princesa de Asturias.

La cantidad pagada a la Hacienda por este concepto ha sido de 280.000 pesetas.

Como en las herencias directas a los hijos y en las al marido por el usufructo legal, se paga el 1,40 por 100, se deduce que dicha herencia puede evaluarse en 20 millones de pesetas.

Estafeta de la Provincia.

En la secretaría de los ayuntamientos de Pórtugos, Aldeire y Huélagos, se encuentra expuesto al público el padrón de cédulas personales.

—Los alcaldes de Cortes de Baza y Zújar, remiten al Gobernador, para su aprobación, el presupuesto municipal ordinario.

—En las secretarías de los ayuntamientos de Castil, Alchén, Huénja, Chónchar y Bérchules, se encuentra expuesto al público el repartimiento de contribución territorial, por los conceptos de rústica y urbana.

—Ha renunciado su cargo el concejal del ayuntamiento de Santa Cruz del Comercio, don Gregorio Treastro Gómez.

—El alcalde de Gor remite al Gobernador, nómina de los propietarios a quienes afecta la construcción del ferrocarril de Guadix a Baza.

—El alcalde de Cortes de Baza solicita autorización para imponer arbitrios extraordinarios.

—En la secretaría del Ayuntamiento de Zafarraya, se encuentra expuesto al público el padrón industrial.

—El Gobernador ha aprobado los presupuestos ordinarios para 1905, formados por los ayuntamientos de Beas de Guadix y Murchas.

—También ha aprobado el presupuesto de atenciones carcelarias, formado por la junta del parilo de Albuñol.

Guardia Civil.

Servicios prestados

La de Cúllar Baza ha dado título a Luis Fernández Torres, por hurto de espaldas propiedad de don Rafael María López.

—La de Granada ha detenido a Ricardo y José García Peinado, por escandalizar en la vía pública.

—La de Orce ha detenido a María y Pedro Carriocando Martínez, autores de un hurto de espaldas.

Fábrica Ntra. Sra. de Gracia (CARRETERA DE JAÉN) PICÓN DE ORUJO

Precios que regirán a partir del día 15 de Noviembre de 1905

Table with columns: De 1 a 100 arrobas a 0'60 pesetas arroba, 101 a 300 a 0'55, 301 a 900 a 0'50, 901 adelante a 0'45.

Si los pedidos fueran de 50 arrobas en adelante se pondrán a la puerta del domicilio del comprador, con aumento de medio real en arroba, por acarreo y derechos de consumos; envases de cuenta del comprador.

Los consumidores que lo deseen podrán solicitar se les lleve cuenta corriente de consumo del picón, a fin de que al terminarse cada mes se sumen todas las partidas que haya retirado durante él, y se les liquidará el total a los precios de la anterior escala, devolviéndoseles la diferencia entre lo que han ido abonando y lo que arroje la liquidación.

Se admiten encargos para toda clase de pedidos en casa de don Francisco Ortega, calle de San Juan de Dios, núm. 39.—Granada 10 de Noviembre de 1905.

Academia de Isabel la Católica.

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, N.º 4, 1.º

Preparación completa para ingresar en las Carreras Militares, Ingenieros civiles, Aduanas, Correos, Telégrafos, Estadística, Compañía Arrendataria de Tabacos, Banco de España, Substante de Obras públicas y Comercio.

Se tienen organizados repastos y preparación completa para las de Derecho y Filosofía y Letras, para poderlas estudiar por libertad de enseñanza.

Clases nocturnas de Francés, Inglés e Italiano. Método práctico. Clases diurnas. Resultado del año 1904 a 1905: Han sido aprobados en la Academia de Caballería, don Manuel González Sancho y D. Luis Sánchez Ibricú. En Aduanas, D. Ricardo Nieto y D. Miguel Ibáñez. En la Escuela de Comercio de Málaga, 24 Sobresalientes, 30 Notables, 42 Aprobados. Se han graduado de Contador, con Sobresaliente en sus ejercicios, D. Manuel Amador. D. Juan Ayuso y D. Salvador Varela; y de Profesor, con la nota de Sobresaliente, D. José Castilla Duarte.

En la de Peritos Mecánicos y Electricistas, 3 Notables y 3 Aprobados. En Bachillerato, 2 Sobresalientes, 3 Notables y 11 Aprobados. Se admiten internos. Pídanse informes y Reglamentos al Director.

DENTÍFRICO

Ya casi todos saben que no existe ninguno mejor que el Odontol, por su calidad de ser un potente antiséptico, el que lo prueba ya no lo deja. De venta en la farmacia de Santos, Mesones, 21 al 27, y en las buenas farmacias y droguerías.—Depósito: Dr. Andreu, Barcelona.

Fábrica y almacenes de abono Gómez

ESPECIALES PARA CADA CULTIVO Situada en Málaga, barrio del Palo-Dulce y calle Cuarteles, 37

Abono Saint-Gobain, primeras materias para fabricación de abonos, superfosfatos, Sulfato de amoníaco, Nitrato de sosa, Sales de potasa y sulfato de Hierro.

Sucursales y representantes en todos los pueblos de las provincias andaluzas.—Almacén en Granada, calle de San Juan de Dios (San Felipe.)

Despacho y Dirección, JOSÉ GÓMEZ LÓPEZ, Tablas, 14.—Granada

FARMACIA CENTRAL

Junto a la Droguería del mismo nombre

El dueño de este establecimiento tiene el honor de manifestar a su muy distinguida clientela, que habiendo sido clasificada su oficina de Farmacia de primera clase por la Junta de Farmacéuticos, desea favorecer al público con un quince por ciento de rebaja, menos que en los demás de su misma clase; no poniendo lista de precios, por no creerlo adecuado, tratándose de una Farmacia de reconocido crédito.

32, ALHÓNDIGA, 32

Mercados.

Precios del 13 de Noviembre 1905.

Table with columns: GRANADA, Aceites en la Caleta, Idem en San Sebastián, Trigos en la Alhóndiga, Cebada, Habas, Maz, Yeros.

Table with columns: MÁLAGA, Aceites.

Table with columns: SEVILLA, Alverjones, Cebada del país, Idem extremaña, Escaba, Carbanos gordos, Idem regulares, Idem medianos, Guijas, Habas tarrajonas, Harina primera, Idem segunda, Idem tercera, Maz, Trigos cerrados, Yeros, Aceites.

Alhóndiga de granos

Table with columns: Existencia de ayer, Entrada de hoy, Vendido, Total.

Equivalentes a 500 fanegas, quedan 873

Matadero público

Carnización y precios en el día de hoy: 17 reses mayores, con peso de 2193 kilos, de 1'78 a 1'81.

104 borregos, con peso de 996 kilos, a 1'65 a 1'80.

13 ovejas, con peso de 167 kilos, a 1'30.

Romana del pescado

Almejas, 0'30 kilo; pijotas, 1'54; sardinas, 0'70; pescada, 1'93; bonitos, 1'24; salmonetes, 1'33; maris, 0'00; boquerones, 1'08; morraya, 0'50; japutas, 0'00; atún, 1'34.

ESPECTACULOS

Isabel la Católica.

Funciones para hoy. A las ocho y media en punto.

La grandiosa ópera en cuatro actos del eminente maestro Verdi traducida al español por el Excmo. Sr. Don Mariano Capdepón, titulada

El Trovador

NOTA.—A petición de varios señores se abre un nuevo abono por las diez restantes funciones del primero que empieza hoy con la representación de la ópera en español "El Trovador", en que tanto se disti go el tenor señor Bezarez, quedando cerrado el mismo a la hora de la función; los precios son de 750 pesetas los palcos y 1'25 pesetas las butacas.

CERVANTES

Función para hoy y Gran rebaja de precios. De los magníficos cuadros del cinematógrafo Pascualini.

Por la noche cuatro secciones, a las siete

Colocación

La desea María Gómez Pérez de doncella, pues sabe de todo.—Darán razón calle Nueva de la Virgen número 5.

ANUNCIO

La Sociedad General Azucarera de España, ha acordado pagar la remolacha, la campaña venidera en la vega de Granada, al precio de 30 pesetas los 6º y 0'70 pesetas la décima. En breve se abrirá el periodo de contratación.

CONSULTA ESPECIAL

de enfermedades de la vista Por el Dr. Guillermo S. Aguilera, jefe de clínica Oftalmológica en París y Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina. De 2 a 4.—Gómez, 9.

ANUNCIO

La Gaceta del día 9 del actual publica un anuncio convocando a Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad General Azucarera de España, que se celebrará el 30 del corriente en el domicilio social, Montalván, 6, Madrid.

Se traspasa

Un establecimiento de coloniales, con ó sin mercancías.—Alhóndiga, 6, darán razón.

Advertisement for medicine: DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA. en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flicera del estómago, acedias, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Marca "STOMALIX", Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

Table with 4 columns: Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Data for 11/8, 11/9, 11/10, 11/11, 11/12.

SECCIÓN JUDICIAL Señalamientos para hoy Sala de lo civil.— Juzgado de Lineres: don Juan Antonio Jiménez Roda, con doña María Mariana Velasco Sánchez; pago de cantidad. Abogados, señores Hernández y Vida; procuradores, señores Romero y Navarro; secretario, señor Serna. Sagrario: Julia Campillos Pérez, con Ana Cazorla Gómez y otro: tercera de dominio. Procurador, señor Jiménez; secretario, señor Valverde. Sala de lo criminal.— Sección 2.ª.— Guadix: contra Julián Jiménez López, por hurto. Abogado, señor Caballero; procurador, señor Romero; secretario, señor Millet.

Inzaloz: contra Leonardo López Camarero; por hurto. Abogado, señor Forero; procurador, señor Andrade; secretario, señor Millet. Inzaloz: contra José Heredia Campos, por disparo de arma de fuego y lesiones. Abogado, señor Díaz Rodríguez; procurador, señor Castilla; secretario, señor Millet. Sección 3.ª.— Ugría: contra José Gil Gómez y otro, por lesiones. Abogados, señores Contreras y Camacho; procuradores, señores Romero y Rivas; secretario, señor Serra. NOTAS MILITARES Servicio de la Plaza para hoy: Parada, Córdoba.— Jefe de día, don

Fernando López Domínguez, coronel de Artillería.— Imaginaria, don José Sánchez Parrón, coronel de Córdoba. Hospital y provisiones, don Fernando Muñoz Jiménez, quinto capitán de Córdoba.— Plantones en el Gobierno militar, Vitoria; en Torres Bermejas, Artillería.— Paseo de enfermos, Vitoria.— De orden de S. E., el sargento mayor de plaza, Manuel Gil. MERCANCÍAS Ayer llegaron a la estación de los ferrocarriles Andaluces, las siguientes:

Cabra, cebada, Robles.— Zapateros, sal Damas.— Málaga, abonos, Gómez.— Idem, cemento, López. Por la línea del Sur de España. Madrid, ropa, Quevedo.— Idem, drogas, García.— Idem, Saenz.— Idem, sombreros, Rosales.— Idem, ropa, Pon.— Idem, idem, Robles.— Idem, idem, Ramírez.— Idem, sombreros, Martínez. MINAS Don Luis Pelismacker ha presentado escrito en el Gobierno civil, solicitando una demasia a la mina "Santa Rita", sita en término municipal de Orgiva.

Delegación de Hacienda. Hoy se harán efectivos libramientos a don Miguel Gómez Tortosa, don Francisco Saca Cuadra, don Francisco Rojano, señor jefe de Telégrafos y señor Depositario-pagador.— Se han otorgado pensiones mensuales de 7,50 pesetas a Francisco Gómez Pérez, Antonio Chica Felipe, Juan Varón y Ramón Bedmar.— De 2,50 a Ambrosio Gálvez, Antonio Gallardo y Juan de Dios García. Tipografía de NOTICIERO GRANADINO.— Manuel Paso, 2 (antes Tabona)

LA BODEGA PROBAD LOS EXQUISITOS VINOS TINTOS Y BLANCOS DE VALDEPEÑAS que vende esta casa Café superior y cervezas.— Vinos finos de las mejores marcas Servicio á domicilio. 2, SAN MATÍAS, 2

GRAN FÁBRICA DE OBJETOS DE CEMENTO ARMADO. Macacos para líquidos. Depósitos para aceites finos, con revestimientos de azulejos y vidrio. Regueras portátiles. Tinas para lavar aceitunas. Albercas, algibes, depósitos de agua de gran capacidad, sobre el suelo y en elevación. Pesebres para reses. Hincos, lavaderos, fregaderos, pavimentos. Tuberías con presión. Contrata de toda clase de obras. Hoteles concluidos por ocho mil pesetas. Cementos del Bidasoa.— Tejidos metálicos Biviére. TARIFA LEGAL. Granadas para Granada y su provincia: Campo Verde, 1, piso 2.º

CARRILLO Y C.ª ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA Fábrica en ATARFE Primeras materias para abonos: Sulfato de amoníaco.— Nitrato de sosa.— Superfosfatos de todas graduaciones.— Superfosfato de hueso y sales de potasa. Suursales: En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23. En Motril: D. Francisco García Cazorla. La correspondencia á nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga 11 y 13.

Macetones Con barriles de excelente madera, que se venden muy baratos en la imprenta de este periódico (Manuel Paso, 2, bajos), se pueden hacer preciosos y artísticos macetones, para cármenes y para el interior de las casas.

La Unión y el Fénix Español COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS CALLE DE OLÓZAGA, 1.— MADRID Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 41 años de existencia SEGUROS SOBRE LA VIDA.— SEGUROS CONTRA INCENDIOS SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. Morales y Alahija, Plaza del Carmen, 15, entresuelo; y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

Domingo Hernández Velilla Lineros 3.— Granada Extenso surtido en quincalla, mercería, bordados, pasamanos, encajes, perfumería y todo lo concerniente á este ramo.— Ventas á precios reducidísimos.

Doña Favores Sevilla Matrona de la Casa de Maternidad, que habitaba en la calle de San Rafael, n.º 1, ha trasladado su domicilio á la de Horno Marina, 10, 2.º

Por 25.000 pesetas Vendo fábrica completa muebles curvados para producir 120.000 pesetas anuales y beneficiar 50.000 líquido. Informes: Colón, 86, Valencia.

Centro de Mecheros Ruer Reyes Católicos, 11 Los operarios de la Compañía Lebon, Pérez y Chanes, autorizados debidamente por la misma, hacen toda clase de instalaciones de gas y de agua en las condiciones más favorables. Iguales de mecheros á tanto alzado. En dicho centro se admiten toda clase de reclamaciones.

LA CHINA FERNÁNDEZ Y GARCÍA No deben comprar sin visitar esta casa, en donde se venden artículos de mayor novedad más baratos que en ninguna otra parte.

Sociedad anónima Cros.— Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11. Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4.

Somatose constituyente de primer orden. Se vende en las boticas y droguerías.

FAMOSO PAPEL carbón azul para máquinas de escribir, marca EL CASTILLO de la casa Castell Brothers de Londres. Único que da limpieza en la escritura y duración á la letra. De la misma procedencia concentrará el público en esta casa el papel de hilo para dadas, especial para máquinas, cuya fabricación garantiza la conservación de las mismas.— De venta en CASA PERICAS.— PUERTA REAL

FARMACIA Y DROGUERIA de SAN GIL — DE — D. Miguel González Perales.— Granada Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrère. Ortopedia, Cura Lister. Bragueros. Termómetros. Dosimetría. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales. Drogas. Pinturas preparadas. Carmenes. Purpúras. Aluminums. Brechas. Fincelería. Esponjas. Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas. Tubos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia. PRECIOS ECONOMICOS (Elvira) plaza de San Gil, núm. 10

A los propietarios Se tiene un número crecido de encargos para la adquisición de fincas de todas clases, muchas de ellas dispuestas á pagar bien. BIENES.— Se facilita con hipoteca ó sin ella. GOMERO papel del Estado, acciones de azúcar, tranvías, minas y toda clase de créditos probables: Miguel Machado.— Reyes Católicos, 119 (entresuelo) esquina á la Plaza Nueva, entrada por la calle Hermosa, Granada. Se necesitan buenas oficiales y aprendizas de modista. Darán razón: Lavadero de las Tablas, 17.

Antinervioso York Cura la neurastenia, vértigos, pérdida de memoria y demás manifestaciones nerviosas. Caja 4 pesetas. En Granada: Ortiz Pujazón.— San Jerónimo, 13. RAFAELA MORENO Profesora en partos REALEJO ALTO, NÚM. 4

MOTOR A GAS Se vende uno sobre dos caballos de fuerza, con transmisión y demás accesorios. Para verlo, placeta de Villamena, número 3.

PAPEL PARA ENVOLVER Se vende en esta Administración, Reyes Católicos, 25.

Antes de comprar ó vender alhajas interesa todos conocer precios y surtidos de la casa SAN JERONIMO ZACATIN, NÚM 33

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 35. PONSON DU TERRAIL Las Celadas de Olimpia SEXTA PARTE DE LOS LABRADORES DEL GRAN MUNDO la idea de ir á Plouesnel, de consultar con Olimpia y decirse lo todo. Pero el demonio del amor le mordeó entonces en el corazón. Y aguijó á Blanchette hacia la derecha. La dócil yegua continuó su camino con dirección á la casita del lado del mar. En aquel momento, el sol apareció en el horizonte, y por uno de esos fenómenos comunes en la costa, las torrecillas de Plouesnel desaparecieron entre una bruma espesa. El ex notario puso su cabalgadura al galope. Había perdido la razón; el instinto de prudencia que se había despertado en él un momento, desapareció. Y así que se hubo alejado del cruce de caminos, una mujer á caballo,

que venía sin duda de Plouesnel, llegó allí, y como Ragoulin, pareció dudar. Después vió al ex notario galopando á lo lejos. Y entonces ya no dudó más. Tomó el mismo camino que él. ¡Aquella mujer era Mousseline! XXVIII Mousseline era, como se ve, madrugadora. Y por cierto que sus amigos de París, los que tenían costumbre de verla alrededor del lago, medio acostada en su victoria, se hubieran asombrado muchísimo al verla á las cinco de la mañana, por un sendero de Bretaña. Pero esta hora singular no hubiera sido el solo motivo de asombro. El traje de Mousseline les hubiera llenado de estupor. Y no creáis que vestía alguna amazona excéntrica ó algún extraño sombrero de desconuñales plumas. ¡Oh, no! Mousseline llevaba una cofia normanda, plegada alrededor de la cara por una cinta de terciopelo negro y un broche de plata. Lucía un cuerpo asimismo de terciopelo, una falda á rayas blancas y

azules, medias rojas y zapatos bien acepillados. Una cruz de oro pendía de su cuello y descansaba en su pecho. Por último, en lugar de cabalgar sólidamente sujeta á una silla de amazona, estaba sentada de lado sobre una de esas sillas planas y sin arzones que se usan en el campo. — ¡He aquí lo que se llama una real moza! — hubiesen dicho los chicos del país. — De seguro es alguna arrendataria del Avranchin. Esta metamorfosis era tan extraña, que los más intrépidos descifradores de enigmas se hubiesen quedado á obscuras. Todo lo que podemos decir es que Mousseline venía de Plouesnel. Llegó allí la mañana del día anterior. Durante todo el día permaneció oculta en su habitación discutiendo con Olimpia y Loudeac. Se concertó entre ellos un plan de batalla. ¿Cuál era? Nadie lo sabía, puesto que nadie asistió á la entrevista. Sólo que Olimpia, después de haber examinado atentamente á Mousseline, le dijo: — Tenéis el tipo normando. — Y eso es tanto más natural—

añadió Mousseline, — cuanto que he nacido cerca de Avranches. — ¡Ah! — dijo Olimpia. — ¡Os acordáis del patuá normando? — ¡Ah, je cre ben! — Se me ocurre una idea; venid conmigo: Y la llevó al cuarto donde dormía antes una buena normanda que había muerto en Plouesnel, y cuya familia no había reclamado aún las ropas. Un cuarto de hora después, Olimpia se reunía con Loudeac y daba la mano á Mousseline, que llevaba á las mil maravillas el traje normando. Y Loudeac, admirando la perfección y el abandono de aquel atavío, murmuró: — No era de normanda de lo que debió vestirse. — De qué, pues? — De pretóna. — ¡Tío — dijo, — vais volviéndoos imbecil. — Muchas gracias! — dijo el piloto. — Por de pronto — añadió Olimpia — está muy bien con el traje de su niñez; y el traje bretón le sería, sin duda, extraño. — ¿Y después? — preguntó Loudeac. — Y después, nosotros estamos á cinco leguas de Pontorson y de

Avranchin; ¿no pasan todos los días los normandos y los bretones por el Cuesnon? — ¡Es verdad! — dijo Loudeac, — tienes razón, sobrina. Y á la mañana siguiente, en efecto, apenas despuntaba el alba, Mousseline, vestida de labradora normanda, saltaba sobre un caballito bayo obscuro, que caminaba de andadura. Después salió de Plouesnel y saludó á Olimpia, que estaba asomada á una ventana. — Estáis encantadora — le gritó ésta, mandándole un beso con la punta de los dedos. — Gracias — dijo Mousseline. — Hasta la tarde, en todo caso. — ¡Eh, señora; todo puede ser. Mousseline partió. Cuando llegó al pie de la cuesta de Plouesnel, en la encrucijada donde el camino de Pontorson se une al de Saint Malo, encontró á un aldeano madrugador que se iba al campo, con la comida en un hatillo. El aldeano era joven y aficionado al bello sexo. Quedóse clavado en el camino mirando embobado á la bella labradora. — ¡Eh, amigo mío! — gritó Mousseline — parece que se madrugaba. — Casi tanto como vos, mi bella señora — respondió el otro.

— Eso depende del camino que ha de hacerse — dijo Mousseline con puro acento normando. — ¡Es verdad. Mousseline había detenido su cabalgadura. — ¡Estamos en terreno bretón? — preguntó. — ¡Qué atrocidad! — respondió el aldeano — ¿habéis pasado el Cuesnon? — ¡Sí, ahora mismo. — ¡Y por qué entonces me preguntáis eso? — ¡Heo aquí — dijo Mousseline. — El bretón es más franco que el normando. — También es verdad. — Y vos me parecéis más normando que bretón. — Yo soy de Dol — dijo el mozo, — tan cierto como me llamo Maturin Gallac. — ¡Eh! ya tenía yo un poco de razón, compadre. Los jóvenes de Dol siembran en Bretaña, pero buscan la cosecha en Normandía. — ¡Y es una razón eso — replicó el de Dol un tantico picado — para que no sean francos y sinceros? — Yo desconfío... — ¡Oh! — replicó Maturin guiñando un ojo, — vos me hacéis el efecto de una chica que sólo cuenta lo que le conviene, y los enamorados...